



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Piura, 25 de Noviembre del 2022



Firmado digitalmente por IZAGA RODRIGUEZ Cecilia FAU
20529808446 soft
Presidente De La Csj De Piura
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.11.2022 11:28:58 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001426-2022-P-CSJPI-PJ

VISTAS: Las Resoluciones Administrativas N°000693-2021-P-CSJPI/PJ del 13 de julio de 2021, N° 001402-2022-P-CSJPI-PJ del 21 de noviembre de 2022, N° 001408-2022-P-CSJPI-PJ, del 22 de noviembre de 2022, N° 001409-2022-P-CSJPI-PJ, del 22 de noviembre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- El Presidente de esta Corte Superior de Justicia, es el representante del Poder Judicial y director del Distrito Judicial, le corresponde emprender una política de cautela por una pronta y eficiente administración de justicia, asumiendo una competencia administrativa y de gestión, con la finalidad de garantizar la mejor organización y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos.

SEGUNDO.- Mediante Resolución Administrativa N°000693-2021-P-CSJPI/PJ del 13 de julio del 2021, se dispuso designar para el periodo 2021-2022 a la abogada TATIANA ELIZABETH MORANTE LOPEZ, Asesor de Corte, como el Funcionario Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia Estándar de la Corte Superior de Justicia de Piura, en aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

TERCERO.- Por Resolución Administrativa N° 001402-2022-P-CSJPI-PJ de fecha 21 de noviembre de 2022, se resolvió: "ACEPTAR con efectividad a partir del 22 de noviembre de 2022, la renuncia formulada por la abogada TATIANA ELIZABETH MORANTE LOPEZ, en el cargo de confianza de ASESORA DE CORTE de la Corte Superior de Justicia de Piura, extinguiéndose su contrato de trabajo, dándosele las gracias por los servicios prestados a esta Institución en el ejercicio del cargo encomendado.

CUARTO.- Que, mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001408-2022-P-CSJPI-PJ, del 22 de noviembre de 2022, se dispuso DESIGNAR a partir del 22 de noviembre de 2022 con efectividad desde las 10:00 horas de la mañana, a la abogada FÁTIMA DAYANIRA MORE TORRES, en el cargo de empleado de confianza de ASESOR DE CORTE - Corte Superior de Justicia de Piura.

QUINTO.- Asimismo, por RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001409-2022-P-CSJPI-PJ, del 22 de noviembre de 2022, se dispuso que, a partir de la indicada fecha y con efectividad desde las 12:00 horas meridiano, en adición a sus funciones, la abogada



Firmado digitalmente por MORE TORRES Fatima Dayanira FAU
20529808446 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.11.2022 10:56:59 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura

FÁTIMA DAYANIRA MORE TORRES, Asesora de Corte, ASUMA las funciones de Secretaria General de la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia de Piura.

RESPECTO A LA DESIGNACIÓN:

SEXTO.- Ahora bien, en la Resolución Administrativa N°452-2019-P-PJ del 03 de setiembre de 2019, en su artículo tercero, se dispuso designar al Secretario General, o al que haga sus veces, de cada una de las Cortes Superiores de Justicia de la República, como el Funcionario Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia Estándar de su respectiva Corte Superior de Justicia, en aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

SÉTIMO.- En tal sentido, se tiene que al habersele aceptado la renuncia a la abogada TATIANA ELIZABETH MORANTE LOPEZ, en el cargo de Asesor de Corte, quien venía desempeñándose en adición a sus funciones como Secretario General de la Corte Superior de Justicia de Piura; correspondería dar por concluida su designación como Funcionario Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia Estándar, en aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento; y en su lugar, se designará a la abogada FÁTIMA DAYANIRA MORE TORRES - Secretaria General; emitiéndose el acto administrativo correspondiente.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, en los Incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA a partir del 22 de noviembre de 2022, la designación de la abogada TATIANA ELIZABETH MORANTE LOPEZ como Funcionario Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia Estándar, en aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento; agradeciéndole por los servicios prestados en el ejercicio del cargo encomendado.

ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR con efectividad a partir del 22 de noviembre a las 12:00 horas meridiano y para el año judicial 2022, a la abogada FATIMA DAYANIRA MORE TORRES, Asesora de Corte – Secretaria General, como Funcionaria Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia Estándar de la Corte Superior de Justicia de Piura, en aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

ARTICULO TERCERO: DISPONER que la Funcionaria Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia Estándar de la Corte Superior de Justicia de Piura, cumpla con los mecanismos de transparencia, así como, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Decreto Legislativo N°1353 que crea la Autoridad



Firmado digitalmente por MORE TORRES Fatima Dayanira FAU
20529808446 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.11.2022 10:56:59 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura

Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública; las pautas mínimas obligatorias en materia de transparencia para el Poder Judicial y otros integrantes del sistema de justicia.

ARTICULO CUARTO: COMUNIQUESE a la Corte Suprema de Justicia de la República, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Imagen Institucional e interesados, para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

CECILIA IZAGA RODRIGUEZ
Presidente de la CSJ de Piura
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura

CIR/fmt



Firmado digitalmente por MORE
TORRES Fatima Dayanira FAU
20529808446 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.11.2022 10:56:59 -05:00

